

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS
 Imp. de D. L. Fábregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
 de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la
 dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

— De *La Correspondencia* :

El presupuesto ordinario de ingresos, despues de las alteraciones en el introducidas por el Sr. Salaverria, ofrece el resultado siguiente:

Contribuciones directas	527.820,000
Impuestos indirectos y re- cursos eventuales	517.160,000
Sello del Estado y servicios explotados por la admi- nistracion	866.422,000
Propiedades y derechos del Estado	97.597,000
Sobrantes de las Cajas de Ultramar	35.960,000
Recursos especiales del Te- soro	16.000,000
<i>Nuevos recursos.</i>	
Impuesto sobre el movi- miento de viajeros por los ferro-carriles	16.000,000
Aumento en inmuebles	30.000,000
Contribucion industrial y de comercio por rectificacion de tarifas	2.000,000
Nuevos derechos del regis- tro de hipotecas	3.000,000
Impuesto de consumos por rectificacion de tarifas	20.000,000
Total	2.433.959,000

— Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que todos los omnibus que se introduzcan en lo sucesivo del extranjero, cuyo número de asientos no pase de 15, se aforen por la tercera clase de la partida 135 del arancel, y por la segunda los de 16 asientos inclusive en adelante y las diligencias de cualquier clase.

— Para evitar dudas y consultas, se ha dispuesto que se suprima la palabra *galones* de la partida 503 del arancel de aduanas.

— El 17 se reunió en el Congreso la comision de la Guardia rural. La

discusion fué larga, pero no se llegó á otro acuerdo que á reconocer la necesidad de conferenciar antes de todo con los ministros de la Gobernacion, de Fomento y de la Guerra. Por lo que arrojó auteayer la discusion, sin embargo, puede esperarse que la comision acepte unánimemente que la Guardia rural no sea mas que la ampliacion de la Guardia civil; que se deje á la facultad del gobierno el aumentar esta fuerza hasta donde exijan las necesidades del servicio, y que se aumente cada año al menos con 1.500 hombres.

— Los trabajos sobre reorganizacion de la Infanteria adelantan bastante, segun nuestras noticias. La conversion de los segundos comandantes en primeros, es asunto que no ofrece inconvenientes; pero como quiera que al propio tiempo se desean dar ventajas á estos, tratase de buscar en los momentos actuales, y creemos que se allará pronto la fórmula, en virtud de la cual, y para cubrir vacante reglamentaria, pueda ser promovido un credito número de primeros comandantes á tenientes coroneles.

— Hasta el otoño, como hemos dicho con repetición, no se emprenderá una grande y definitiva campaña contra los rebeldes de Santo Domingo; pero esto no quiere decir que el gobierno pierda ni un momento de vista la necesidad de acumular allí todos los medios morales y materiales necesarios para que el triunfo sea seguro, rapido y glorioso. Entre estos medios creemos que figura el nombramiento de un nuevo capitán general, hombre de valor y de prestigio, que conozca perfectamente la clase de lucha que va á emprender, y al que puedan darse con confianza las facultades mas amplias

y extraordinarias. A facilitar este propósito concurren hoy la decision del gobierno, á no mirar á las opiniones politicas cuando se trate de hacer la eleccion; y la abnegacion con que el actual capitán general de Santo Domingo, Sr. Gandara, ha manifestado al gobierno que, dispuesto como se halla a seguir combatiendo á los enemigos de la nacion española, cree politico que se le envíe un sucesor de grande prestigio en el ejército, de grande posicion personal y politica para que el pais dominicano comprenda toda la importancia que la madre patria da á su pacificacion. No puede, pues, en nuestro concepto, dilatarse el dia en que se haga la eleccion de nuevo capitán general para Santo Domingo.

— El Sr. Fazio que, como hemos dicho, vendrá a representar en Madrid al nuevo gobierno mejicano, ha servido en nuestra Guardia real. El Sr. Fazio saldrá a fines de esta semana de Roma, donde ha tomado las órdenes de su soberano, con cartas autógrafas de este para nuestra augusta Reina.

— Ha llegado a Alicante la urca de guerra *Santa Maria* con 5,000 quintales de t baco filipino.

— Segun escriben de Ubeda, existen en elposito de aquella poblacion mas de 10,000 fanegas de granos, sin que pueda realizarse con ellos operacion alguna, porque las personas a quienes pudiera convenir tomarlos no se quieren sujetar a las formalidades que exige la ley Hipotecaria por considerarlasy gravosas. Esta queja, que parece no ha sido formulada solamente en aquel punto, pudiera dar lugar a una modificación en dicha ley, favorable a la existencia de losPOSITOS.

Las cartas que acabamos de re-

cibir de Lima (Perú), fecha 13 de marzo último, dicen que se había recibido por el correo inmediato la separación del cónsul don Juan Ugarte, el cual á la salida del correo había cesado en el cargo. A aquella fecha el general Pinzon estaba camino de Valparaiso (Chile) con la *Resolución*, para donde salió el 8 a las nueve de la mañana, á la vez que la goleta *Covadonga* tomó rumbo para Panamá á fin de recibir al Sr. Sa'azar y Mazarredo, ó las órdenes del gobierno de S. M. relativamente á la conducta que el general deba seguir en el Perú.

— Para la construcción del *Ictinco* del señor Monturiol, se han recaudado ya en la Habana 60.000 duros próximamente.

— Los generales confederados que mandan ejércitos han tenido una conferencia en Richmond con objeto de ponerse de acuerdo sobre el plan de campaña para esta primavera. Entre otras determinaciones, han convenido el invadir el Kentuki. El ejército invasor lo mandará el general Breckinridge, que es natural de este Estado, y ha prometido sublevarle contra los federales.

— Las relaciones entre el gobierno de los Principados danubianos y el de Rusia, que eran poco satisfactorias, están hoy próximas á romperse. El embajador ruso ha pedido al príncipe Couza que destituya á los ministros, y el príncipe se ha negado terminantemente á acceder á esta pretension. Créese que el gobierno ruso retirará á su representante.

— El gobierno francés considera como completamente arreglada la cuestión del Istmo de Suez, y al efecto ha decidido crear en esta última población un consulado con todas sus dependencias.

— Acaba de construirse en Francia un cañon de nuevo modelo y de proporciones colosales, pues cuenta 5 metros 70 centímetros de largo, 2,80 de circunferencia por la culata, y 1,80 por la boca; su peso es de 14.065 kilogramos y calza proyectiles de 25 centímetros de diámetro. Los experimentos se harán en Lorient, disparando proyectiles cilindricos y huecos contra una fragata blindada.

— El emperador Maximiliano, al aceptar la corona, ha jurado: «Mantener la independencia y la integridad territorial de Méjico, y consagrarse á la

felicidad de su pueblo.» En París se ha dado grande importancia á esta declaración, que se considera como una negativa anticipada á cualquiera pretension de cesion de territorio que un dia pudiera formularse por los Estados Unidos.

— La subida que han tenido en París los fondos se atribuye á la publicidad que se ha dado á una conversacion tenida por el emperador y Mr. Fould, de la que resulta que merced á la solución de la cuestión mejicana y á las noticias menos belicosas que se tienen de Europa, el gobierno francés podrá rebajar un décimo las contribuciones.

— La marina de guerra dinamarquesa está causando graves perjuicios al comercio de Alemania. Varios buques cruzan constantemente por delante de la embocadura del Elba, y se anuncia que el bloqueo de Dantzic y de Pillau empezará el 19.

— Algunos vapores de guerra con bandera inglesa han llegado al estrecho de Hurrup, sito entre la costa del ducado Schleswig y la isla de Alsen.

— De *Las Noticias* del 19:

Paris 16.— Lord Clarendon saldrá de París el lunes. En sus conferencias con el emperador y Mr. Drouyn de Lhuis, les ha declarado que, al aceptar un puesto secundario en el ministerio, lo ha hecho tan solo para facilitar las buenas relaciones con Francia, y que nunca aprobaría otra política que la basada en el sostenimiento de estas relaciones. Por lo mismo ha asegurado que se encargaba, á fin de llegar á un resultado pacífico, de la cuestión dano alemana.

Lord Clarendon, con el objeto de obtener concesiones por parte de el emperador, le ha dejado entrever que Inglaterra, sin querer llevar á cabo el proyecto de un congreso general, formulado en el discurso del 5 de noviembre último, se hallaría con todo dispuesta á concertarse con Francia y las demás grandes potencias, á fin de arreglar las cuestiones pendientes en Europa, dejando á un lado las que no fueran de oportunidad.

Entre estas últimas coloca lord Clarendon la cuestión polaca. Por otra parte, el ministro inglés ha indicado la necesidad de oponer el acuerdo de Francia y de Inglaterra á las relaciones actuales de las tres potencias del

Norte.

Mientras el gabinete inglés intenta traer al emperador Napoleon á su política, también hacia lo propio en la corte de Austria, lo cual explica por qué lord Clarendon ha excluido la cuestión polaca de las que podrian ser tratadas en las conferencias futuras.

Lord Clarendon vuelve, pues, á Londres, llevando al gabinete la seguridad de que el emperador Napoleon no pondrá dificultad alguna á que celebre la conferencia; este último ha preferido esta política á la de permanecer aislado ó de ponerse abiertamente á la cabeza de la revolución europea, lo cual seria peligroso para él.

MAHON.

El fallecimiento del Sr. D. Nicolás Ripoll, cuya triste noticia comunicamos ayer á nuestros lectores, deja huérfana á la isla de uno de sus dos diputados, justamente en los momentos en que se confiaba á ambos, y se les pedía una activa cooperación para conseguir el plausible objeto de la esposicion que elevan á la Diputación provincial nuestro Ayuntamiento y otras Corporaciones.

Pero, atendida la predileccion con que miran el fomento de los intereses morales y materiales de la provincia sus dignos é ilustrados compañeros en la Diputación, es de esperar que se resuelva favorablemente para Menorca la justa solicitud que á la Diputación se dirige.

De las *Luncales* de las *Noticias*.

Un amigo nuestro tan buen poeta lírico como satírico, está haciendo un tomo, imitacion de los *Cantos del Trovador*, de Zorilla. En una de sus sentidas leyendas encontramos el siguiente magnífico trozo de versificación.

Un caballero
con un sombrero
taconeando
despareció,
y la dama
estaba en cama
por lo cual
no se asomó.

No

se

a

so

mó.

¡Ah!

¡No!

¡Oh!

¡Gi!

— Señor don Antonio, sírvase V. tomar asiento.

— Gracias, no puedo tomar nada: me curo por la homeopatía....

Modas.--Procedimiento para obtener mangas perdidas en los vestidos.

Se hace el vestido con mangas; se cortan, se dejan olvidadas, despues se buscan, no parecen, y cátelas V. perdidas.

El «Ardo», periódico de modas. cuyo primer número acaba de aparecer en París, publica un magnífico patron para marineras.

Don Donlorondon tiene perdido el estómago. Se suplica á quien se lo encontrare que lo presente en casa del interesado á la hora de comer.

Un escritor inglés, despues de largos años de estudio, ha descubierto que un libro en folio y con muchas hojas, es un libro voluminoso.

VIENTOS, ATMOSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.

Dias.	Horas.	Termom. de Reaumur.	Barom. en milim.	Pluvin. en milim.	Vientos		Atmósfera y observaciones.
					flojo.	recio.	
26	3 t.	12.7	761.7			NE.	Cubierto.
27	6 m.	10.7	?	2.7		NO.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 5 ms. — Pónese á las 6 h. y 51 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 51 ms. de la N. — Se pone á las 10 h. y 36 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Vidal mártir y el beato Lucio confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.

San Pedro mártir.

ORDEN DE LA PLAZA

del 27 de abril de 1864.

Servicio para el 28.

Cefe de dia: Sr. 2.º comandante del regimiento infanteria de la Princesa número 4 D. Antonio Criston. — Parada, este cuerpo y Granada — Hospital y provisiones, Princesa. — El Teniente coronel Sargento Mayor. — Juan Perea y Jaurreguí.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES DESPACHADOS.

Para Argel pailebot esp. Gallo de Oro, de 59 ts., cap. D. Miguel Hernandez, con 8 trip., 26 pas. y sillares.

AVISOS OFICIALES.

D. José Maria de Balboa y Blanes Capitan de Navio de la Armada, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc., etc.

Hago saber á los matriculados y dueños de embarcaciones de esta matrícula, que el 30 del corriente se cierra la revista de inspeccion que estoy pasando á la misma; por consiguiente los que hayan dejado de presentarse y los ausentes cuyas familias no hayan avisado su paradero les pararán los perjuicios á que haya lugar, asi como á los dueños de las embarcaciones. Mahon 28 de abril 1864.-- BALBOA.

D. José Morales Secretario Honorario de S. M. y Comisario de Guerra de primera clase, Inspector administrativo de Fortificación de esta Plaza.

HAGO SABER: Que debiendo procederse á la enagenacion de ocho mulos que han resultado inútiles para el servicio de fortificación, se convoca su basta que tendrá efecto en la Coman-

dancia de Ingenieros de esta Plaza sita calle de Isabel II núm.º 14 á las doce del día 30 del corriente, mes bajo la presidencia del Sr. Coronel Comandante de la misma y con estricta sujecion al pliego de condiciones y de tasacion que desde hoy se hallarán de manifiesto en dicha oficina para que puedan enterarse las personas que quieran tomar parte en esta licitacion. Mahon 10 de abril de 1864. - José Morales.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 4 de Mayo de 1864.

Constará de 40.000 billetes al precio de 400 rs., distribuyéndose 150.000 pesos en 2000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de	20.000
4 de	8.000
4 de	4.000
4 de	2.000
6 de 1.000	6.000
10 de 500	5.000

40 de 200	8.000
1940 de 50	97.000
2000	150.000

Los Bille'es están divididos en Décimos, que se espenden á 40 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 25 de Abril de 1864. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

ALMADRABA.

Se recuerda á los señores accionistas que aun no han pagado el dividendo de 5 duros por accion pasen á verificarlo, pues interesa á la Sociedad. —

CASINO HISPANO.

Habiendo sido aprobados por el Gobierno Civil de las Baleares los nuevos estatutos de la Sociedad, ha resuelto la Junta de gobierno abrir dicho establecimiento el día 1.º de Mayo á las 4 de la tarde, lo que se

pone en conocimiento de los Sres. Socios por si se dignan asistir á la Junta General de apertura.

Desde el 29 del actual quedará cerrada la admision de Socios fundadores. — Francisco Tuduri.

Está para vender la casa número 188 de la calle del Castillo.

Igualmente lo está un huertecito de la calle de San Andres número 5.

En esta imprenta darán razon.

Está para vender la casa número 23 de la calle de Anunciay.

Su dueño vive en la misma.

En la calle del Comercio número 13 queda abierta una costura en donde se enseña á coser, marcar, bordar y otras labores de primor.

En la casa número 9 de la calle de las Moreras se necesita una criada.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,